

Maura no es clerical

Siempre hemos tenido la convicción de que D. Antonio Maura y Montaner, no era el clerical que se empeñan en pintarnos con vivos colores los periódicos radicales, y esa convicción nuestra, nacida de un estudio meditado, de una observación fría y constante de las condiciones que informan la estética personal de aquel político ilustre, confirmálas en absoluto el señor Cambó en las declaraciones hechas recientemente a un redactor del popular diario *The New York Herald*.

El Sr. Maura no es clerical. Una cosa es esto—dice el Sr. Cambó—y otra ser católico romano.

No es necesario, ciertamente, ser un lince para haber adivinado tal condición en el Sr. Maura. Contribuyó mucho a realzar su figura como tal aparente clerical, la campaña misma que en defensa de su gestión como gobernante han venido haciendo siempre los periódicos ultramontanos; pero toda esa atmósfera se desvanece a poco que se ahonde en la contextura de su programa y en la historia de su vida política.

El Sr. Maura es jefe del partido conservador, y las orientaciones y los principios fundamentales de este partido, pueden aproximarse más o menos a las finalidades del clericalismo en determinadas cuestiones, en algunas circunstancias accidentales y pasajeras de la vida pública; pero de eso, á que el partido conservador haya de confundirse necesariamente con el partido católico, ó mejor dicho, con el clericalismo político, hay una diferencia muy grande, tanta, que el clericalismo no suscribiría jamás leyes y mejoras que al partido conservador se deben, tanto en los tiempos del admirado y combatido Cánovas del Castillo, como ahora, en la época del combatido y admirado Maura y Montaner.

En los primeros días del actual Gobierno, cuando se hallaba aún en mantillas el programa democrático del Sr. Canalejas, Maura, explícitamente, sin rodeos ni embajes de ningún género, ofreció al Gobierno su apoyo decidido en el Parlamento. ¿Hay noticia de que hiciese otro tanto alguno de los hombres de la derecha reaccionaria? No, por cierto. Luego Maura no es clerical; luego el jefe del partido conservador ha sido mal juzgado y peor comprendido por la prensa, de los dos extremos que, á fuerza de elogiarle y de censurarle al mismo tiempo, han incurrido en la rara coincidencia de presentarle como amparador y apóstol del clericalismo.

Nadie más autorizado para formular un juicio definitivo del Sr. Maura, que el Sr. Cambó, y con él, estarán conformes á buen seguro todos los hombres de buen criterio. Maura es católico, pero clerical no.

LA PRENSA

De *La Correspondencia de España*: «Ha sido muy comentado en el Congreso el siguiente suelto que publica *Le Petit Parisien*, llegado anteaer á Madrid.

«El Mokri, embajador serbio, que ha estado ya en París, y que es el Talleyrand de Marruecos, si así puede decirse, se encuentra ahora en Madrid, donde negocia con el Gobierno de Don Alfonso XIII.

Han llegado estos días malas noticias de la capital de España. Según ellas, no era improbable una ruptura.

Antes que El Mokri hubiese atravesado el estrecho de Gibraltar, había fracasado en Madrid una primera Embajada de Marruecos.

España formula reclamaciones que sobrepasan un poco las que nosotros presentamos el año pasado al Maghzen.

Pide una indemnización por su campaña de Melilla, la organización de una Policía seria en las fronteras de sus presidios, y además, según parece, concesiones territoriales que repugnan mucho á Muley Hafid.

Hay que desear, mírese como se mire, que sea evitada una nueva campaña en el Rif. Nuestros vecinos saben, por experiencia, que empresarial no daría resulta-

dos proporcionados al esfuerzo. Por otra parte, es bastante verosímil que la diplomacia marroquí emplee, en Madrid, los mismos procedimientos dilatorios que tanto complicaron en 1909 las negociaciones de París.

Si Canalejas se circunscribe á pretensiones legítimas, y no cede á la presión de ciertos coloniales á ultranza, es probable que obtenga ventajas reales.

Y Francia, cuyos intereses en Marruecos son solidarios de los de España, no podrá por menos de felicitarse del mantenimiento de la paz y de las ventajas que logre su vecina.

De *El Imparcial*:

«Los días que lleva en Madrid El Mokri le habrán enseñado mucho. El es hombre de claro entendimiento, frío y reflexivo. La observación de la realidad le habrá hecho rectificar conceptos tendenciosamente equivocados que, acaso, le habrían sugerido los que tienen empeño é interés en perjudicarnos. Habrá visto el sagaz diplomático que el pueblo español quiere la paz; pero no se averdria á injusticias y humillaciones. Sobre estas bases, El Mokri pensará que lo mejor para todos es una amigable inteligencia; y como apenas pedimos una parte de lo que nos pertenece, el pegármelo constituiría una demostración de mala voluntad.

Lo que ya no puede ser es que se prolonguen por días y días unas negociaciones que tienen el largo y estéril prólogo de las sostenidas con El Muaza. Constituiría ello una burla. ¿Qué extremos no han sido aún examinados, después de tantos meses de conferencias? ¿Qué nuevos antecedentes necesita consultar el visir? ¿Qué explicación cabe dar para cualquier aplazamiento? No. Ha pasado el período de las discusiones y creemos llegado el de los acuerdos.»

El Censo de población

La *Gaceta* publicó un decreto de Gobernación disponiendo que para el cumplimiento de lo que preceptúa el artículo primero de la ley de 3 Abril de 1900, el Censo general de la población de España y sus posesiones se llevará á efecto simultáneamente la noche del 31 de Diciembre de este año al 1 de Enero de 1911, en la Península é islas adyacentes y en las posesiones españolas de Africa, por medio del Ministerio de Instrucción pública, valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, á la cual auxiliarán en las provincias y Ayuntamientos las Juntas provinciales y municipales, y en las posesiones que no estén constituidas en Ayuntamientos, las respectivas autoridades civiles y militares.

Para conseguir el más feliz y completo éxito en la obra nacional del censo de población, tanto á los gobernadores civiles como presidentes de las Juntas provinciales del Censo de población se les impone el deber de considerar esta obra como servicio de especial preferencia, para cuyo mejor éxito harán uso de todas las facultades que las leyes provincial y municipal conceden á los gobernadores civiles.

Los alcaldes, presidentes de las Juntas provinciales del Censo de población, tienen el mismo deber dentro de sus respectivas jurisdicciones municipales.

Al decreto acompaña la instrucción para llevar á efecto el Censo, en la cual se determina el procedimiento que deberá seguirse y los requisitos que han de llenarse en todos los trabajos y operaciones censales hasta su terminación.

La "ley del Candado,"

La prensa de Madrid publica el texto de la ya famosa "ley del Candado."

Aunque ya se ha publicado el proyecto, nosotros también reproducimos hoy su texto, solamente porque se trata de una cuestión de actualidad y de interés.

«A LAS CORTES»

El establecimiento de Ordenes y Congregaciones religiosas en España estuvo tradicionalmente sujeto al previo expreso consentimiento de la potestad civil. Hoy, que el Gobierno aspira á remover, por los procedimientos adecuados, los inconvenientes de la excesiva multiplicación de dichas entidades, parece natural, mientras no se llega á un resultado y á un régimen definitivos, volver á poner en vigor aquel requisito; y, en consecuencia, el que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, previa la venia de S. M., tiene la honra de someter á la deliberación y voto de las Cortes el siguiente

Proyecto de ley.

Artículo único. Mientras no se dicte una nueva ley regulando el ejercicio del derecho de asociación, los gobernadores denegarán la admisión de los documentos requeridos por el art. 4.º de la ley de 30 de Junio de 1887 para el establecimiento de nuevas Asociaciones pertenecientes á Ordenes y Congregaciones religiosas, si los interesados no hubieran obtenido al efecto autorización del ministro de Gracia y Justicia, consignada en el Real decreto que se publicará en la *Gaceta de Madrid*.

No se concederá dicha autorización cuando más de la tercera parte de los individuos que hayan de formar la nueva Asociación sean extranjeros.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 21-22-10.

El tema de la crisis sigue siendo, estos días el objeto principal de la conversación en todos los círculos.

No falta quien afirme que no transcurrirán muchos días sin que el actual Gabinete sufra una modificación de importancia, llegando hasta citar los nombres de los nuevos ministros.

A pesar de estos insistentes rumores, el Sr. Presidente del Consejo niega públicamente y terminantemente la veracidad de tales noticias, manifestando que ningún motivo existe que justifique una crisis en los actuales momentos.

Sin embargo, entre la gente política, es creencia general que ésta tendrá lugar muy en breve, asegurando que entrarán á formar parte del Gabinete algunos ministros de la última situación presidida por el Sr. Moret.

La prensa también acoge estos rumores, inclinándose á creer que muy pronto se llevará á cabo la modificación ministerial anunciada.

Es cuanto tiene que telegrafiarles hoy UN UHER DEL CONGRESO.

DE MONDOÑEDO

Ferías y fiestas

A causa del hermoso tiempo de que se ha disfrutado, las ferias de San Lucas estuvieron muy concurridas, notándose más afluencia de gente que en el año anterior.

Los ganados, sin embargo, no alcanzaron grandes precios, vendiéndose muchos ejemplares baratísimos.

El paseo de la noche en el Cantón y la sesión de fuegos artificiales han resultado muy lucidos, siendo imposible dar un paso por la plaza debi lo al sinnúmero de personas allí congregadas.

Lo mismo en el paseo de los Remedios que en las calles notábase extraordinaria animación.

El «cine» que actúa en los baños del «Casino» hallase á diario completamente lleno.

El famoso e caa-torrens, Sr. Pretallano, subió á las torrens de la Catedral con objeto de hacer los trabajos preparatorios para colocar en ellas dos pararrayos.

A pesar de las precauciones tomadas no fué posible evitar el que se realizaran varios timos y algunos robos de poca importancia.

Víctima de uno de ellos fué cierto alcaño de Labraña que, hallándose comiendo en una casa, acercáronse dos desconocidos, apoderándose uno de ellos de doscientas cincuenta y cinco pesetas que aquel guardaba en un bolsillo de la chaqueta.

Una vez realizado el hecho uno de los «cacos» dióse á la fuga arrojándose por una ventana, intentando hacer lo mismo el compañero, el cual no pudo lograrlo, siendo detenido en el acto y conducido á la cárcel.

LA REINA AMELIA

Anécdotas curiosas

La Reina Amelia, madre de D. Manuel —á quien la reciente revolución portuguesa acaba de derribar del Trono—es una artista notable: pinta con singular talento y es una música consumada. Cultiva las letras y posee profundos conocimientos de Historia. Es también una señora muy caritativa, y á su iniciativa se debe la creación de los dispensarios antituberculosos de Cascaellos y de Outeiro, habiendo fundado á su propia costa un hospital para niños pobres cerca del palacio de las necesidades.

En su obra sobre la vida íntima de los Soberanos, Henri Nicole refiere acerca de la Reina Amelia la siguiente anécdota.

Poco tiempo después de la llegada á Lisboa, paseándose un día en lancha por por la bahía de Cascaes, la princesa real vió zozobrar no lejos de ella un bote que conducía un anciano pescador á quien una ola acababa de precipitar en el mar. Sin vacilar un instante, la princesa Amelia lanzóse al agua y tuvo la suerte de salvar al naufrago y ponerse ella misma en salvo. Después se alejó confusa y turbada ante la ovación entusiasta que la tributaron los testigos de su acto heroico.

Hallándose pasando una temporada en casa de su hermana, la duquesa de Aosta, que residía en el Castillo de Capodimonte (Napóles), dedicaba muchas horas á visitar los barrios pobres, donde su generosidad la había hecho popular.

La *Reina de Portugal* significa en el dialecto napolitano «La reina de las narrias».

Cierto día, una vieja bohemia acercóse á ella familiarmente y la dijo:

—Tan bella como sois, señora, con vuestros labios de color de rosa, deberíais llamarnos «La reina de las fresias».

Después, sin otro preámbulo, la tomó la mano, que besó con respeto, y comenzó á examinarla atentamente para decirle la buena ventura.

De pronto lanzó un grito de espanto y se alejó corriendo...

Doña Amelia no trató de disimular su turbación. Sin duda comprendió que la gitana había leído en su mambo el drama de Lisboa.

La Reina Amelia que es alta y de arrogante aspecto, tiene marcada en su rostro una melancolía, casi una tristeza, que sus dolores de mujer, de madre y de reina justifican sobradamente.

En la Coruña

El crimen de la calle de la Galera

Durante todo el día de anteaer casi no se habló en la Coruña de otra cosa que del crimen registrado el miércoles en la calle de la Galera y del cual fué protagonista el profesor de matemáticas D. Luis Rodríguez Doval.

En los talleres de costura, especialmente, se comentó muchísimo el suceso, pues ya hemos dicho que Rodríguez Doval es muy conocido entre la gente modistil.

Los comentarios recaían todos sobre el autor del crimen, al que no se considera en su cabal juicio.

El móvil que impulsó á Rodríguez Doval á disparar contra su patrona no se conoce aún, pero parece fuera de duda que ha sido la escasez de dinero para pagar el hospedaje.

Entre las personas que con él estuvieron el martes por la tarde en *La Viña*, figuraba un j ven curial.

Rodríguez Doval le preguntó si aun continuaba empleado en la oficina en que presta servicio, y al obtener una respuesta afirmativa le rogó que no dejase de ser su amigo si algún día caía bajo la jurisdicción de los Tribunales.

Sospéchase por esto que el profesor de matemáticas premeditaba el delito.

Anteaer recibió el Juzgado diferentes declaraciones relacionadas con el crimen. Fué la primera de la niña Genevieve Casal, hijastra de la víctima, que fué la que sirvió la cena á Rodríguez Doval.

Dijo que Rodríguez era muy reháico para pagar el hospedaje y que por esta causa su madastra María Saigado regañó con él varias veces diciéndole que en vez de gastarse el dinero en beber y en jugar era preferible que pagase la comida.

Negó la niña que la noche del suceso hubiesen hablado su madastra y Rodríguez nada referente al hospedaje, á pesar de que era el día señalado para que aquel abonase la quincena.

También compareció á declarar D. Pedro Arias Quiroga, dueño del colegio donde Rodríguez prestaba sus servicios como profesor de matemáticas. Manifestó que aquél estaba en el colegio desde hacia tres años y que nunca le había oído quejarse de sus hospederos. Lo creía un poco trastornado, pero no tuvo nunca necesidad de reprenderlo, pues en clase cumplía á satisfacción su cometido.

Otros testigos más declararon también, confirmando la creencia de que el profesor tiene perturbadas sus facultades mentales.

Cuéntase de él varias acciones que inducen á sospecharlo así. Un día intentó suicidarse disparándose un tiro que le produjo una ligera rozadura. Después culpaba á sus amigos de haberlo querido matar. Más de una vez provocó á gentes que no se ocupaban de él, á pretexto de que se burlaban de su tipo, y reciente está aun una cuestión que tuvo con un distinguido joven á quien trató de pasearle la novia.

Sus amigos refieren escenas de una exaltación propia de un alcohólico ó de un loco.

El médico forense Sr. Paradelo reconoció la misma noche del crimen, cuando aún se hallaba detenido en la inspección é informó al Juzgado que padecía alcoholismo agudo.

El juez Sr. Mosquera Montes dictó auto de procesamiento y prisión contra Rodríguez Doval y se le recibió indagatoria.

Se confesó autor de los disparos contra María Saigado, añadiendo que no tenía intención de causar un mal tan grave.

Para responder de las resultancias del proceso se le exige fianza por valor de 6.000 pesetas.

EN VIGO

UN NAUFRAGIO

Dedicábanse á la pesca en la boca Sur de la ría de Vigo y en el punto denominado Agoeiro tres gamelas de Balea lugar próximo á Buzas.

En una de ellas estaban dedicados á la pesca Innocencio Silva y su hijo Angel, y en uno de los movimientos que hicieron los tripulantes de la pequeña embarcación, volcó ésta cayendo al agua los dos marineros.

Acudieron en su auxilio los tripulantes de las otras gamelas, pero sólo pudieron salvar al Inocencio, pues Angel habíase desaparecido sin que pudiese ser encontrado su cadáver.

En el lugar del accidente había bastante marejada.

DE LA TIERRA LUSITANA

Oyendo á Guerra Junqueiro

«Lo saben cuantos me tratan; bien lo saben cuantos mediantemente me conocen. ¿Qué importa que Louf'es sea más europeo y más moderno, que París sea más moderno y más bonito?... Ni Francia ni Inglaterra tienen su intenso aroma. Mi afecto no es cerebral, que es espontáneo. El raigambre de la raza es mi acomodo. Sus vicios los disculpo para admirar sus virtudes. Cariño sin reflexión es mi cariño. Con amor. sólo amor, amo yo á España...»

Sus primeras palabras, después del himno que á España entonó con verb ingenuo, fueron para cantar la revolución y sus grandezas. Hablando de la lucha, el poeta teje otro himno dulce, que desien sus labios en dulce castellano melódico.

El campamento, el santuario. Fué la fe: Obra la imagen milagros en el parafítico, que anda, por la fe con que reza. Fué la fe. Obra milagros la idea en el ciudadano, que triunfa por la fe con que combate. Allí la Virgen se llama Nuestra Señora de Lourdes; aquí la Virgen se llama Nuestra Señora la Patria... Portugal era un parafítico que estaba há tres siglos en la cárcel. En la «Ritunda» se libó del cautiverio. No es que esté libre, aunque ande libre. Aadar no se anda sólo con las piernas...

En Medicina no hay enfermos: hay enfermedad. En política no hay régimen dañado; hay daño del régimen. ¿Monarquías buenas? ¿Repúblicas buenas? Como lo sean, subsistirán. República con temperamento monárquico, Monarquía con temperamento republicano... Es cuestión de que al ambiente se acomoden. Existen si se acomodan al ambiente. El Trono portugués no se mantuvo porque estaba fuera de su medio. Buscó, como la piedra que cae, su centro de gravedad. Era lógico.

No había aquí leyes para el pueblo. El pueblo tenía en sus costumbres leyes sin consignar en su Código. Y cuando la ley no se escribe para el pueblo á que se aplica, la ley no se promulga: no existe la ley. Células podridas que llamaban la muerte; sin células sanas que defendieran la vida. La demás, células neutras; contagiadas del virus. Eso era el Reino lusitano. Estaba canceroso; el cáncer lo mató.

¿Aspecto religioso? ¿Problema religioso?... Igual, igual que los sistemas de Gobierno. ¿Catolicismo? Véase si hay catolicismo. ¿Libertad religiosa? Véase si es un ansia nacional. Ni otros resurveremos eso sin misticismos y sin jacobinismos. Tan perjudicial es una como otra cosa. Pero no en todas partes puede llevarse á la práctica igual método: inflexible, ni en todos los sitios cabe igual templanza inexorable. El dogma no es rígido. Es flexible el dogma. ¿Católicos? Yo estoy tan cerca de unos como distante de otros. Y serlo, lo son todos. Sólo que entienden el catolicismo á su manera...

N; no es rígido el dogma. Yo ignoro quién es el arzobispo de Toledo: lo que afirmo es que es distinto del que haya en Nueva York. Y comulgan en la misma fe, y conviven en la misma Iglesia, y el dogma es sólo uno: las que son distintas son las almas. Los que son distintos son los pueblos.

Aun no hay nada resuelto. Lo desea el ministro; lo deseo yo más que ustedes; yo lo deseo más que todos. Pero no lo sé, no he decidido nada... Mis hijos están enfermas. Las que he de ponderar son razones de familia. Son éstas muchas, muy difíciles razones.

De cualquier modo, el que sea, cualquiera que vaya, no interrumpirá ni un solo punto la obra de concordia. Será obra de paz la suya. Es absurda la sospecha de una influencia de Gobierno. Baga y Don Manuel son uno para la armonía de la raza. Se puede ser amigo personal de un anarquista si no un conservador de cuerpo entero. Se puede ser muy amigo de muchos republicanos y muy amigo de muchos monárquicos de España. Esto, cada uno. El embajador no tiene afectos que halagar, sólo tiene deberes que cumplir. Y eso, con todo escrupulo, han de cumplirlo todos los que á todas partes vayan.

Lo que ha de tenerse en Madrid es fuerza de claridad. En España y en todos los partidos son muchos los hombres de mucha inteligencia. Es necesario ser claros. No serlo es tontería. A Canalejas, que tanto vale, que tanto sabe, que de todo entiende, no se le puede ir á sorprender con nada. Hay que hablarle de todo. Y luego, republicano cada cual en su casa; monárquico cada cual en la suya. Yo insisto en mi juicio: ¿la Monarquía está en su medio? Vivirá la Monarquía. ¿La República está en su medio?... Pues vivirá la República.

Nosotros escuchábamos al pensador filósofo, al filósofo artista, al político poeta... Su charla era un embeleso. Y la cerró con elogia á su pueblo y al Gobierno de su pueblo. En su Gobierno cree; en su pueblo, cree. Cree en su porvenir, cree en su futuro, cree en su salvación y en su progreso.

—De cualquier modo, vaya ó me quede, yo seré siempre embajador de España. Lo seré para llevar flores del alma portuguesa; lo seré para traerme flores del alma portuguesa.

Yo seguía oyéndole: —Ni Francia ni Inglaterra tienen su intenso aroma. Mi afecto no es cerebral, que

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

es espontáneo. El raigambre de la raza es mi acmodo. Con amar, sólo amor, amo yo a España. Cariño sin reflexión es mi cariño...

Y graves, dulces, lentas, sus palabras me afluyen al corazón. Antes me hablaban legado al corazón que a los oídos.

ARTURO ALVAEZ

Lisboa, Octubre.

EL GENERAL VIVAR

Una conferencia

«La defensa nacional frente a los modernos inventos» fué el tema que eligió el ilustre general de la Armada D. Antonio de Vivar para su conferencia en el Ateneo de Madrid.

Como punto principal presentó el conferenciante la rescisión del contrato con la Constructora Naval, motivado por la ley del 31 de Diciembre de 1907. Relató sus gestiones encaminadas a la solución de su empresa y leyó una carta que dirigió al señor marqués de Comillas interesándole la rescisión del mencionado contrato, rescisión que funda el Sr. de Vivar, aparte otras razones, en la insuficiencia de los barcos encargados y en la poderosísima de que siendo británica la casa constructora del dique y demás obras del Ferrol, los ingleses comen nuestros recursos de defensa mucho mejor que el Estado Mayor de Guerra y Marina española.

Recordó el conferenciante los sucesos ocurridos en 1887 cuando el crédito de los 225 millones para escuadra, crédito del que resultaron unos barcos anticuados e inservibles para la época en que se habían de utilizar, y dijo que una cosa parecida sucederá ahora.

Muestra una gran desconfianza ante la escritura de la Constructora Naval, pues para él no hay una garantía verdadera y solidaria de todos los miembros que integran la Sociedad.

Marcó la grandísima importancia que hoy y representan en la guerra marítima los dirigibles y aeroplanos, como fuerza defensiva y de ataque, haciendo en este punto una breve referencia a la petición que el mismo Sr. de Vivar hizo en 1900 para que se establecieran campos de aviación en Tarifa, Ceuta y San Roque, cuando de ese modo nuestra Marina a la altura que tiene en las naciones más importantes.

Se ocupó también de los sumergibles, y dió curiosos datos de su empleo en Francia, Inglaterra y los Estados Unidos.

Calificó de exigua la cantidad que se dedica a la escuadra, y, por último, hizo notar que desde 1900 toda la política española ha estado pendiente de la solución de este problema.

El Sr. D. Antonio de Vivar escuchó nutridos aplausos al terminar su conferencia.

La nueva bandera portuguesa

Sigue en pie la cuestión de si la bandera de la nación lusitana ha de continuar siendo blanca y azul ó si ha de ostentar los colores rojo y verde, que implantó la República.

El insigne poeta Guerra Junqueiro ha dado su opinión sobre el asunto, reflejando en ella su alma y su gran talento.

La traducción de la prensa de Lisboa, que la publica con grandes caracteres.

Dice así el autor de «La Caridad y la Justicia»:

«La bandera nacional es la idealidad de una raza, el alma de un pueblo, condensada, traducida en color.

«El blanco, simboliza inocencia, candor, pureza virginal. En el azul hay cielo y mar, inmensidad, bondad infinita, alegría sincera. El fondo del alma portuguesa se ofrece a los ojos azul y blanco.

«De ese fondo delicado, de armonía clara, de lirismo ingenio, resalta, observo: el bien, el blason legendario y magnífico, en campo de heroísmo—rojo ardiente, siete castillos fuertes, inexpugnables, cinco «quinas» sagradas y religiosas, y en torno, en un abrazo bucólico, dos ramos entrelazados de laurel y de oliva.

«Es el escudo rural y marcial de un pueblo cristiano de labradores, que sembrando, orando y batallando, constituyó una patria.

«La corona, que fué del escudo bronche armonioso, se convino há más de dos siglos en nudo (preservando las aureas) han fulgurado ya glorificando el escudo y coronando de su luz una diadema épica de estrellas: estrellas de sangre y estrellas de oro, estrellas que casten y que fuminer. Sustituyam s el pasado por u c f c u o de astros.—Guerra Junqueiro.»

POR GALICIA

CORUÑA

Recibió el Juzgado declaración a diferentes testis s en el sumario que se instruye con motivo de la muerte de Juan Tenreiro, ocurrida el día 9 del actual a la salida de un baile celebrado en la sociedad «La Honradéz del Artesano».

Entre dichos testis s figura uno, llamado Arturo Méndez Otero, que afirma que vió al «Rey» de Monelos, agredir con una navaja de grandes dimensiones a Temprano, dándole la puñalada que le produjo la muerte y limpiando luego el arma al patíbulo.

Después de ocurrido esto, afirma el testigo que fué cuando se oyó el tiro que hirió en la mano al «Perreras».

Uno de los soldados de la sección que presta servicio de guardia en la parte Norte del cuartel de Alfonso XII, donde están instaladas las oficinas de la zona, fué presa de un acceso de locura.

A eso de las nueve se hallaba el recluta con sus compañeros leyendo un folleto de máximas del soldado, y sin que éstos se dieran cuenta, salió corriendo del cuerpo de guardia y cruzó el patio hasta el

otro lado del edificio que ocupa el Regimiento de Isabel la Católica, donde comenzó a dar vivas al Papa Dios, al capitán Dios y al rey Dios.

El oficial de guardia ordenó que inmediatamente se recluyera al infeliz demente.

Este fué reconocido por los médicos militares, quienes pudieron apreciar que el joven era propenso a ataques epilépticos.

Al recobrar el soldado sus facultades se lamentaba de lo ocurrido, diciéndo que era un mal hereditario.

El hecho, como se ve careció de importancia.

Al emigrante José A. Núñez Vázquez, le sustrajeron 35 pesetas y unos documentos, cuando esperaba turno para presentarse en la Secretaría de la Junta local de Emigración.

Por sospechas fué detenido el botero David Rodríguez Neira, pero no pudo comprobarse que haya sido él el autor del hurto.

SANTIAGO

Su Eminencia Reverendísima ha hecho los siguientes nombramientos de coadjutores:

De Santa María de Fogado, a D. José Fariña S. O.

De San Vicente de Elviña, a don Amadeo Ramos Antelo.

De Santa María de Mugía, a D. José Nimo Freire.

De San Pedro de Cea, a D. José Martínez Betanzos.

De San Juan de Calo, a D. José Nimo P. O.

De Santiago de Carril, a D. José María García Lorenzo.

De Santa María y San Julián de Marin a D. José Barreiro Garcia.

Y de San Jorge de Codeseda, a don José María Souto Mato.

Fué curado en el Hospital el vecino de la calle del Olvido, Fermín Collazo Vietes, carpintero.

Presentaba en la cabeza unas heridas que le fueron inferidas con un palo por su convecino, Nicolás Franco Mato, de unos 18 años y la madre de éste llamada Teresa, en una reyerta que sostuvieron en la citada calle.

Las heridas resultaron leves, y después de curadas, se retiró el lesionado a su casa.

FERROL

Ocurrió un sensible accidente en el Astillero, del que fueron víctimas tres obreros.

Una de las locomotoras que prestan allí servicio se dirigía al lugar donde están en construcción los dos acorazados, arrastrando una vagoneta vacía.

Dentro de ella iban los peones José Domínguez, León López y Ricardo Alonso. Cuando iba por frente a la Sala de Máquinas, se desprendió la vagoneta de una manera tan vertiginosa que arrojó a los tres citados obreros a la vía.

El Ricardo Alonso tuvo la desgracia de ser arrollado.

Conducido a la enfermería del establecimiento, apreciándosele contusiones en varias partes del cuerpo y fractura de algunas costillas.

Su estado fué calificado de grave.

Después de la cura de primera intención, el herido fué trasladado al Hospital de Caridad.

El infeliz obrero es de estado casado, vecino de Santa María de Castro (Narón) y cuenta 45 años de edad.

En el Hospital se le practicará la primera cura.

Los otros dos obreros sólo sufrieron pequeñas contusiones.

ORENSE

Han ingresado en la cárcel, dos hombres, convictos y confesos de un delito bastante original: ahorcaron a un caballo.

Di s pasado s Manuel Carnero, de Prada, y Paulino Martínez Gereche, de Aloncos, hallábanse en una ribleda cercana a este pueblo; cerca de la robleada, vieron a un caballo pr dieidad de su convecino Enrique Céspedes Pérez que se encontraba comiendo una plantación de habas.

Para dar un castigo ejemplar el caballo, prepararon los dos sujetos, una rama de rible retorcida, con la cual amarraron al animal por el pescuezo sujetándole a un árbol, apretando, hasta darle muerte.

Este hecho salvaje, fué descubierta después de reiteradas gestiones por la guardia civil del puesto de Santa Cruz, la que en el día de anteayer como dijimos, entregó al Juzgado, a los dos individuos, convictos y confesos de su delito.

PONTEVEDRA

A las nueve de la noche, días pasados, angustiosos voces infantiles demandando si corr p sieron en alarma a los vecinos de la Plaza Virja, de Rianjo.

Ramon Dieste, que ya en el lecho, tuviera la mala ocurrencia de encender el cigarro en la luz de un candil de petróleo volcand s bre él su contenido, retorciase e el suelo, desesperado, aturrido, envuelto en llamas, que hubieran convertido el cuerpo del infeliz improvisor en carbón infom, a no ser por la presteza con que acudieron a prestarle auxilio los hermanos Manuel y Baldomero Bravo Figueira, quienes por su arriesgada y meritísima acción hicieron dignos del público elogio.

La víctima del infortunado percance sufrió terribles quemaduras en diferentes partes del cuerpo, siendo las más graves las del cuello.

En la aldea del Seijo, hallándose Manuel Rodríguez limpiando una escopeta se le acercó su convecino José López para quejarse de que las gallinas de los vecinos le destruían los sembrados.

Le contestó Rodríguez que, como él viesse a las gallinas las mataría de un tiro.

Y dirigiéndose a Josefa, le dijo, manobrando con la escopeta que limpiaba.

—Ve, se apunta así.

Y sin darse cuenta acaso, dió al gatillo, saliendo la perdigonada que mató a la infeliz Josefa López.

Lotería Nacional

Números premiados

Madrid 21-13'55.

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy, ha sido agraciado con el primer premio, el número 30.477 en Fortuna; con el segundo, el 35.419, en Barcelona; con el tercero, el 20.752, en Barcelona.

También han sido agraciados con otros premios de menos importancia, los números, 21.509, 17.658, 28.022, 1.030, 16.090, 16.678, 14.329, 18.794, 15.000, 3.562, 31.497, 22.437, 1.746, 15.649, 2.995, 23.929, 17.187, 22.536, 13.798, 31.946, 31.279, 5.960, 6.326, 18.828, 35.721, 30.181, 16.067, 32.013, 634, 31.264, 11.369 y 5.493, en diferentes pueblos.

Las Cortes

Congreso

Madrid 21-22'15.

Hoy estuvo animada la sesión del Congreso.

Comenzó a las tres y cuarenta. En los pasillos y en la tribuna pública, notábase la presencia de gran número de personas.

Las cartas de Ferrer

Iglesias (D. Emiliano) trata de la cuestión de Ferrer y pregunta por el paradero de sus cartas.

Dice que son documentos que tienen su importancia y que es necesario conservarlos.

Añade que lo más seguro es que las hayan secuestrado los conservadores.

Un incidente

Las frases de D. Emiliano Iglesias respecto de los conservadores, obligan a estos a protestar.

Prodúcese con tal motivo un ruido so incidente en la Cámara.

El Presidente agita repetidamente la campanilla.

Por fin logra imponer orden.

Las huelgas

Trátase luego de las huelgas de Sabadell y Barcelona.

Interviene en esta discusión el señor La Cierva.

Este formula algunos cargos contra el Gobierno.

Contéstale el Sr. Canalejas.

Defiende la gestión de las autoridades que han tenido que intervenir en aquellos movimientos y la conducta del Gobierno.

La cuestión religiosa

Prosigue el Sr. Senante su interpelección acerca de la cuestión religiosa.

Censura al Gobierno por sus campañas democráticas.

Dice que su único fin es la persecución de la Iglesia.

Defiende la supremacía de ésta.

La enseñanza laica

Habla luego el Sr. Senante del episcopado español.

Elogia la actitud de los obispos que combaten la enseñanza laica.

Dice que las campañas del Gobierno en ese sentido son antipatrióticas y que es necesario que vuelva sobre sus pasos.

La prensa liberal

El Sr. Senante combate duramente a la prensa liberal por sus campañas en contra de la Iglesia.

Culpa a los periódicos liberales, de alentar al Sr. Canalejas por el camino de las reformas radical s.

El orador sufre constantes interrupciones.

Sus palabras dan lugar a algunos incidentes, que en algunos momentos rayan en verdadero escándalo.

El Presidente restablece el orden tras largos campanillazos.

El presupuesto de guerra

Continúa luego la discusión del presupuesto de guerra, siendo aprobado en su totalidad.

Después de algunos ruegos y preguntas sin importancia, levántase la sesión.

Senado

La cuestión de Valencia

Bajo la presidencia del Sr. Montenegro abrese la sesión a las tres y media.

Nótase más animación que de costumbre.

El Sr. Polo y Peylorán ocupase del tumulto ocurrido días pasados en Valencia.

Culpa a los radicales.

Censura al Gobernador civil de aquella provincia.

(Rumores y protestas)

—No protesten SS. SS.—exclama el Sr. Polo y Peylorán;—está perfectamente probado que el Gobernador civil de Valencia tolera los desórdenes promovidos por los radicales y encambio castiza con mano dura cualquier exceso a que dan lugar los católicos.

(Repítense las protestas)

La escuadra

El exministro de Marina, general Concas, explana su anunciada interpelección acerca de la construcción de artillería con destino a la futura escuadra.

Dice que no se concibe el abandono en que se tiene este asunto, que es de tanta importancia para la nación.

Interviene el Sr. Díaz Moreu, contestando al general Conca.

Levántase la sesión.

El Sr. Merino

A Barcelona

Ha marchado para la ciudad condal el ministro de la Gobernación señor Merino.

El presupuesto extraordinario

Su discusión

El ministro de Hacienda ha confirmado el aplazamiento de la discusión del presupuesto extraordinario.

Pero será un aplazamiento muy breve—añadió el Sr. Cobián;—nada más que por el tiempo necesario para debatir las cuestiones que pesan actualmente sobre la responsabilidad del Gobierno.

Habla Canalejas

Las mismas impresiones

El Jefe del Gobierno ha repetido a los periodistas lo que acerca del presupuesto extraordinario, ha dicho el Sr. Ministro de la Gobernación.

El aplazamiento de la discusión de dicho presupuesto, será breve; aunque no puede precisar por ahora la fecha en que tendrá lugar.

En Carabanchel

Revista de tropas

El Rey ha pasado hoy revista a los Húsares en el campamento de Carabanchel.

Don Alfonso mostróse satisfechísimo del estado en que se encuentran y pronunció un discurso sobre táctica militar.

Las Cámaras de Comercio

Su reforma

Se ha firmado un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de reforma de las Cámaras de Comercio.

Esta reforma inspira: en necesidades que se hacen cada día más sentidas en el funcionamiento de dichos organismos.

El presupuesto de Fomento

Un dictámen

La Comisión de presupuestos del Congreso, dictaminó acerca del de Fomento.

Aunque se desconoce el dictámen, asegúrase que es favorable a los aumentos que el Sr. Calbetón ha llevado a dicho presupuesto para mejora de los sueldos de los empleados dependientes de su departamento.

Cuestiones de Hacienda

Una petición

Las sociedades anónimas han solicitado del Sr. Cobián, la supresión de los duplicados en las cuotas de la contribución.

El ministro de Hacienda estudiará detenidamente el asunto antes de adoptar resolución alguna.

La ley del Banco

Su aplazamiento

El Sr. Cobián ha aplazado la proyectada reforma de la ley del Banco.

El Sr. Mella

Cuando llega

Es esperado en esta corte el próximo domingo, el elocuente diputado tradicionalista, D. Juan Vázquez de Mella.

Entre los integristas y carlistas reina gran ansiedad por oír el discurso del Sr. Mella en el Congreso.

En Barcelona

Un banquete

Los carlistas de Barcelona proyectan obsequiar con un banquete al señor Vázquez de Mella.

El terrorismo

Pista importante

Desde la ciudad con tal telegrafía dan lo cuenta de una importante pista que ha sido descubierta por la policía respecto del terrorismo.

Las autoridades siguen activamente esa pista, confiando en obtener resultados satisfactorios.

El-Mokri

Una excursión

Hoy ha realizado una excursión al Real sitio de Aranjuez, el Embajador del Sultán Sidi El-Mokri.

Entre diplomáticos

Una conferencia

Hoy han conferenciado extensamente los Embajadores de Francia y Alemania.

Desconócese el objeto de dicha conferencia.

La cuestión de Marruecos

Una reunión

Sábase que el miércoles último, se han reunido los ministros para tratar de la cuestión de Marruecos.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

| | |
|--------------------------------------|--------|
| Fondos públicos | |
| 4 por 100 perpétuo interior | 83'37 |
| fin corriente.. | 86'80 |
| Diferentes series.. | 101'20 |
| Amortizable al 5 por 100 al contado. | |

| | |
|------------------------------------|--------|
| Acciones | |
| Banco de España. | 454'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos.. | 000'00 |
| Resineras.. | 60'00 |
| Altos Hornos.. | 60'00 |
| Azucareras preferentes.. | 59'00 |
| id. ordinarias.. | 00'00 |
| id. obligaciones.. | 83'50 |

| | |
|--------------------------|-------|
| Cambios | |
| Paris vista (francos).. | 7'35 |
| Londres vista (libras).. | 00'00 |

LUGO

Con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina Victoria, el próximo día 24 ondeará el pabellón nacional en los edificios y no funcionarán las oficinas del Estado.

Las fuerzas de la guarnición vestirán de gala y se gratificará con una peseta a los sargentos y con dos reales a los cabos y soldados.

Se ha celebrado en Madrid la anunciada reunión de Maestros católicos, habiendo acordado defender en la próxima asamblea...

En la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 16 del que rige, se publicó el anuncio oficial de las vacantes existentes en el Rectorado de Santiago...

A partir del siguiente día al de dicha publicación, se cuentan los quince que hay de plazo para presentar las solicitudes.

La Dirección general de obras públicas ha designado el día 26 del próximo mes de Noviembre para la subasta en aquel Ministerio de las obras de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Lugo á Puerto...

Salió para la Coruña con objeto de embarcar para la Habana nuestro querido amigo el joven D. Manuel Castro.

Mañana domingo es esperado en esta ciudad el coronel de Carabineros de esta Comandancia, D. Lorenzo García del Moral...

El Sr. Burrell ha dictado una real orden disponiendo que los capellanes de Institutos que hayan sido nombrados en propiedad...

Se presentó en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública á recoger su título de licenciado en Medicina y Cirujía D. Manuel Vinjny y Reinante.

Para cubrir por oposición se anuncia una plaza de músico de tercera clase, correspondiente á bombo, vacante en el regimiento de Infantería de Pavía núm. 48...

Por el Ministerio de Hacienda se publica un decreto disponiendo que para el reconocimiento de los funcionarios que quieren jubilarse por inutilidad física se nombre por el ministerio del ramo un facultativo para que lo realice...

Por real orden se dispone que el censo general de España y sus posesiones se lleve á efecto simultáneamente la noche del 31 de Diciembre de este año al 1.º de Enero de 1911.

La distinguida escritora gallega Sofía Casanova ha regresado de Rusia. Después de pasar en Madrid contados días, salió para Barcelona con objeto de asistir al Congreso de la tuberculosis...

Se dispuso que los oficiales recientemente examinados para cursar los exámenes de Ingenieros, conserven los puestos que por antigüedad les corresponden toda vez que el referido examen no fué de oposición sino de suficiencia.

El presidente del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Terapéutica vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, cita á los señores opositores á la citada cátedra para que se presenten el día 31 del corriente...

Los opositores entregarán al Tribunal en dicho día un trabajo de investigación ó doctrina propio y el programa de la asignatura, y justificarán su capacidad legal para tomar parte en los ejercicios.

El Cuestionario estará expuesto en la Secretaría de la expresada Facultad ocho días antes del en que den comienzo los ejercicios.

Se ha dispuesto que las fuerzas de guarnición en el Atalayón durante la campaña de Melilla tienen derecho al pasador Nador en la medalla de dicha campaña.

Entre las familias de los muchísimos pasajeros que de la Coruña salieron en el vapor de la Compañía trasatlántica francesa Espagne reina visísima ansiedad, por que, á pesar del tiempo transcurrido, no hay todavía noticia de su arribó á la Habana.

El mercado celebrado ayer en esta capital vióse extraordinariamente concurrido, notándose especialmente gran abundancia de patatas.

Ayer pasaron por esta estación, con dirección á la Coruña, los generales Luque y Tovar con sus respectivos ayudantes, que van, según ya hemos dicho, á la ciudad herculina con objeto de asistir á la boda del heroico coronel de Caballería Sr. Cavalcanti con la bella Srta. de Quiroga Pardo Buzán.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales destinados en África que vengán á la Península por enfermos, efectúen el viaje por cuenta del Estado.

Se ha dispuesto que los Cuerpos, al redactar las memorias anuales de instrucción, no omitan detalle que pueda contribuir al conocimiento exacto de la forma en que la hayan llevado á cabo.

MERCADOS Precios medios del de ayer: Trigo, ferrado, 375 pesetas. Centeno, id., 3'00. Maíz, id., 3'30. Cebada, id., 2'50. Habas blancas, id., 4'25. Patatas, quintal, 4'75. Manteca, libra, 1'25. Tocino, id., 1'30. Huevos, docena, 1'25.

Importante análisis Lo hizo el Sr. D. Antonio B. Zanetti, doctor en farmacia y medicina por la Universidad de París, respecto á la acreditada emulsión, marca Dos pescados, resultando de dicho análisis, lo siguiente: Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100. Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100. Glicerofosfatos de cal y sosa, el 1 por 100.

Los verdaderos anteojos que conservan la vista, son los de Roca Precisión que expende el acreditado Optico de Madrid Sr. Eiroa en su establecimiento abierto en esta capital Calle San Pedro núm. 26. Dicho señor gradúa la vista con toda precisión, construye y reforma toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en cristales y armaduras de todos los sistemas modernos en oro, plaqué de oro y níquel.

Gran surtido en gemelos para teatro y campo, con y sin mango, en piel, nacar y esmalte.

HOTEL MÉNDEZ NUÑEZ

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X. Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

R. V. SANTOS CIRUJANO DENTISTA,

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan á su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empastes y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

MÉDICO RODRÍGUEZ, de la Coruña

Consulta en el Hotel del Baño de diez á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde, hasta el sábado 22 del actual, último día.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 20:

Nacimientos.—Leonor Ventosinos López, en Coeses; Elvira Fernández Ribredo en Lugo; Josefa Fernández en Sta; Marcelino Gillego Pérez en Esperante.

Defunciones.—Francisco Seijas Castiella, de 71 años casado en Romeán Pedro Deveca Novo, de 1 año en Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Marcos, obispo, en Jerusalén.

El Tránsito de los Santos Felipe, obispo, Severo, presbítero.

Igualmente los Santos mártires Alejandro, obispo, Heraclio, soldado.

San Verecundo, obispo y confesor, en Verona.

Santa María Salomé, en Jerusalén.

ADORACIÓN NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica: Día 22.—Turno: Ntra. Sra. del Calvario.

En sufragio de D. Antonio Barreira (q. e. p. d.) socio honorario del Turno San Antonio.

Día 23.—Turno: El Dulce Nombre de Jesús.

Día 24.—Turno: San San Luis.

En sufragio de D. Vicente L. Traseira y Cornide (q. e. p. d.)

Día 26.—Turno: Santo Tomás.

Día 27.—Turno: Corpus Christi.

Día 28.—Turno: San Tarsicio.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Advertencia

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital cuyos pagos se hallan en descubierto, se sirvan remesar directamente su importe á esta Administración antes de fin de mes, si desean seguir recibiendo con regularidad el periódico.

Igual súplica hacemos á nuestros corresponsales cuyas cuentas tengan saldos pendientes.

TRASPASO

Por no poderlo atender su

dueño, se traspasa el comercio de ultramarinos y tejidos de D. Antonio González, sito en la Feria de Castro.

Informán en la misma, y en Lugo, Ronda de Castilla, casa de José Bravos.

CARRO

Se vende uno nuevo, de mulles, para una sola caballería.

Informarán en la Administración de este periódico.

VENTA

Se hace del pra to de primera calidad titulado «de Calle», sito en San Remigio de Bazar, próximo á la Carretera de Lugo á Santiago, cuyo predio mide seis fanegas y extensión por la medida de Lugo. Está inscrito en el Registro de la propiedad y es libre de todo gravamen.

La subasta tendrá efecto el 30 del corriente en el despacho del procurador Sr. López Pardo, Castelar número 10, adjudicándose á favor del postor que lluzque á cubrir el tipo prudencial que se le fijara.

Para Señoras

Taller de confecciones, corte á la Inglesa

Después de estar practicando el arte de modistería en Madrid, con los modistos más notables, acaba de establecerse en esta ciudad la Srta. Remedios Veiga, instalando un taller, en el que se garantiza la perfección, el buen gusto y la más alta novedad, dentro de la economía, y en donde seguramente se dejará complacida á las Señoras que honren con sus pedidos.

SE NECESITAN OFICINAS

Reina, núm. 17, principal

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la casa del industrial D. Manuel Sarrielle, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas á dicha casa, todo libre de pensión.

En la misma informarán.

ABADIE

Riz y Alquitrán.

Es el mejor papel de fumar.

De venta en todos los estancos.

Encuadernador

En los bajos de la casa número 20 de la Plaza Mayor, frente á la Alameda, se ha abierto un

Cemento Portland artificial

marca CANGREJO

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS PARA CORUÑA Y LUGO

Portas Hermanos

Almacenes de toda clase de materiales de construcción

SAN NICOLÁS, NÚMEROS 36 Y 38.—CORUÑA

nuevo taller de encuadernación, donde se cumplimentarán todos los encargos que se le confíen, con economía y buen gusto.

JOSÉ VILA

Plaza Mayor, 20

Gran taller de Modas

Plaza Mayor, núm. 28

Procedente de París y Madrid acaba de llegar á esta capital la Srta. Sofía Pardo Alfonso, duña del establecimiento de sombrería «La Parisiën», con un completo y variado surtido para señoras y niñas, así como gorras de punta, última novedad.

También participa á su numerosa y distinguida clientela que tiene limpia y riza plumas y hace la pluma llorina, que tan en boga está en la actualidad.

Plaza Mayor, n.º 28.-LUGO

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

AGENDA

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada

Descendente de Madrid, á las 15'15. Ascendente de Coruña, á las 11'15. Mixto de Madrid, á las 6'15. Mixto de Coruña, á las 21. Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 8. Friol, Pol y Fijós, á las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, á las 14'30. Ascendente para Madrid, á las 10'30. Mixto para la Coruña, á las 5. Mixto para Madrid, á las 23. Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 16. Pol, Friol y Fijós, á las 12.

Horas de despacho

Entrega de apartados, á las 8, á las 11'45 y á las 10. Lista, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 16 á 16'30. Salidas de Carteros, á las 8, á las 12 y á las 15'15. Certificados, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 21 á 22. Valores declara los, de 9 á 10 y de 11 á 12. Regí a de buzones, á las 10, á las 13 y á las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

FERROCARRILES

De Madrid á la Coruña

Rápido, llega á las 10'3; sale á las 10'8. Correo, llega á las 14'52; sale á las 14'57. Mixto, llega á las 5'37; sale á las 5'37.

De la Coruña á Madrid

Rápido, llega á las 14'54; sale á las 15. Correo, llega á las 10'53; sale á las 11. Mixto, llega á las 23'24; sale á las 23'11. Hay rápiio desde Madrid á las 10 los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 16. De Becerreá á Lugo, llega á las 10.

La Casa BENIGNO DE LA MOTA,

tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que en sus ALMACENES DE NOVEDADES, calle de la Reina núm. 5, se han establecido los talleres de confección á la inglesa para señoras, caballeros y niños, en lo referente al ramo de sastrería, montados á la altura de los de las principales capitales de España y al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. Vicente Egureu, EX-PROFESOR de la ESCUELA DE CORTE DE PARÍS.

La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido á lo económico de los precios y á la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer á los que nos honren con sus encargos.

Trajes á la medida para caballero. Id. y abrigos, también á la medida, para señoras y niños.

Sección de ventas á plazos.--Pidanse prospectos y condiciones

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.^{ie} G.^{ie} Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Octubre el vapor CALIFORNIE
El 25 de Noviembre el vapor LOUISIANE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Octubre el vapor QUEBEC
El 20 de Noviembre el vapor MONTREAL

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE
El 23 de Noviembre el vapor ESPAGNE

Á New York

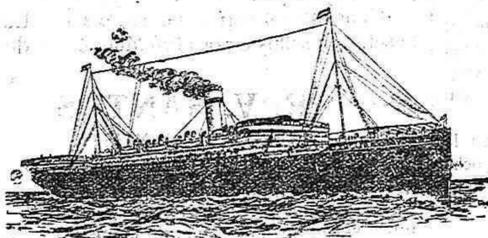
CADA CUATRO LUNES

El 31 de Octubre el vapor HUDSON
El 28 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 5 Noviembre
Vapor-correo ZELANDIA el 25 Noviembre

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

| Vapores | De la Coruña | De Vigo |
|-----------------|--------------|-------------|
| Highland Hope | 25 Octubre | 26 Octubre |
| Highland Harris | 8 Noviembre | 9 Noviembre |

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Coburg el 10 de Septiembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.^o, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

| | Salida de La Coruña | Salida de Vigo |
|---------|---------------------|-----------------|
| Orissa | 24 de Octubre | 25 de Octubre |
| Ortega | 7 de Noviembre | 8 de Noviembre |
| Oropesa | 21 de Noviembre | 22 de Noviembre |
| Orita | 5 de Diciembre | 6 de Diciembre |

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase

La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Comp.^a Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, tumbadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.^a Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.^a Poseer además substancias activas fijas.
- 3.^a Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.^a Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

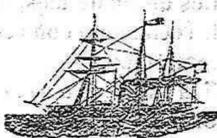
COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

| | CORUÑA | VIGO |
|----------------|----------------|----------------|
| Royaton Grange | 19 Agosto. | 20 Agosto. |
| Southern Cross | 16 Septiembre. | 17 Septiembre. |
| Beacon Grange | 26 Octubre. | 27 Octubre. |
| Urmaton Grange | 9 Noviembre. | 10 Noviembre. |

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 22 de Septiembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|--------------------------------|------------|
| Lugo, un mes. | una peseta |
| Fuera, un trimestre. | 4 " |
| Idem, un año. | 16 " |
| Ultramar y extranjero. | 2 " |

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de 'EL PROGRESO',—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.